

REGLAMENTO 7º TRAIL TERRAS DO MANDEO:

La carrera 7º TRAIL TERRAS DO MANDEO tendrá lugar el 15 de Septiembre de 2019 en Betanzos, con salida y meta en la Plaza del Ayuntamiento contando con 2 distancias ejecutadas en el mismo circuito:

- Trail: 20 km aprox., con 1900 metros de desnivel acumulado aprox.
- Trail Corto 13 km con 700m desnivel acumulado aprox.
- Andaina: 13 km aprox., 700m de desnivel.

1. ORGANIZACIÓN:

La Carrera 7º Trail Terras do Mandeo está organizada por Club As vellas non Paramos y Concello de Betanzos.

2. ITINERARIO:

Circuito circular que se desarrolla en terreno de monte, excepto los primeros y últimos 1.000 m. y algún tramo de en la parroquia de Paderne y Coirós, que transcurren por asfalto, fundamentalmente en zonas peatonales. En ocasiones se cruzarán carreteras y se dispondrá de personal para regular el tráfico en los cruces urbanos y en los rurales. Se publicarán los perfiles de la carrera antes de su celebración. Se facilitará la información necesaria a través de redes sociales y web.

3. CONDICIONES:

Los participantes corren bajo su propia responsabilidad, realizando toda o parte de la prueba. La organización no se hace responsable de los accidentes o daños que puedan recibir o producir los participantes, aunque se dispondrá de un seguro de responsabilidad civil y de accidentes para los mismos, estén o no federados en montaña o atletismo.

En caso de retirada, deberá avisarse al personal de la organización. En el supuesto de lesión, o impedimento para regresar por los propios medios a meta, se pedirá ayuda a la organización que gestionará el rescate. Se facilitarán teléfonos de contacto para emergencias.

El circuito no estará cerrado en su totalidad al tránsito de vehículos, por lo que todo participante está obligado a cumplir las normas de circulación vial, siendo responsable de cuantas infracciones pudiese cometer, y deberá respetar el paso de ganados, personas y vehículos.

4. CATEGORÍAS Y TROFEOS

4.1. INDIVIDUAL • Los corredores participaran de manera individual, debiendo completar cada uno de ellos la totalidad del recorrido.

- El cronometraje se realizará por medio de chip.

- Se entregará un trofeo a cada uno de los 3 primeros clasificados, masculino y femenino, en las siguientes categorías ABSOLUTA.
- En la Andaina, los menores de Edad deberán ir acompañados de un adulto o tutor legal inscrito en la prueba.
- Los trofeos no serán acumulables.
- La entrega de trofeos tendrá lugar a las 14:00 el mismo día de la prueba.

5. INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se podrán realizar en la página web Ranckr a partir del día 8/07/19.

El precio de la inscripción será de

Trail largo: 10€ hasta 31 AGOSTO 2019 y 15€ del 1 septiembre hasta 10 de septiembre.

Trail corto: 10€ hasta 31 AGOSTO 2019 y 14€ del 1 septiembre hasta 10 de septiembre.

Andaina: 6€ hasta una hora antes de la salida.

Trail Kids: 2€ hasta una hora antes de la salida.

No se reservarán plazas para ninguna de las dos modalidades. La organización se reservará un número de inscripciones para los patrocinadores. Último día de inscripción y pago: 10 de Septiembre de 2019, o al alcanzarse el número máximo de participantes establecido.

La inscripción da derecho a los avituallamientos correspondientes, asistencia sanitaria durante y al finalizar la prueba, transporte a meta de los participantes que abandonen la prueba, bolsa del corredor, guardarropa, duchas, y avituallamiento adicional en meta.

Política de cancelaciones: El plazo para solicitar una la cancelación de la inscripción finaliza el 8 de septiembre. Este trámite tendrá una penalización de 3 € sobre el importe pagado La organización se reserva el derecho de impedir la inscripción, en la presente y futuras ediciones de la prueba, en las siguientes circunstancias:

- Cualquier persona a la que considere no capacitada, por su condición física o que pueda ser perjudicial para el desarrollo de la misma o del entorno donde se desarrolla.
- Cualquier persona a la que, por sus acciones o palabras, se le considere una amenaza para la seguridad de la carrera, de los demás corredores, público, colaboradores, patrocinadores, medios de comunicación, etc.

- Cualquier persona que corra en la presente edición sin acreditar su condición de inscrito.

6. ENTREGA DE DORSALES:

La entrega de dorsales se realizará:

- EL DÍA 15 DE 8 A 9:30 EN LA PLAZA DEL CONSTITUCIÓN, HABILITAREMOS UNA CARPA.
- SE PUBLICARÁN LOS COLABORADORES PARA RECOGER LOS DÍAS PREVIOS.

- Cada corredor deberá recoger su propio dorsal. No se entregarán dorsales a terceras personas. Será obligatorio la presentación del DNI para la recogida del dorsal.

7. CONTROLES:

Los controles estarán situados en los Km: - Km. 5 para el Trail corto y en los Km: Km. 7 y Km. 14 para el Trail largo.

8. AVITUALLAMIENTOS:

Los avituallamientos se encuentran en lugares visibles y señalizados. Se dispondrá de contenedores en el avituallamiento para residuos orgánicos y envases de plástico. No existirá ningún punto para depositar basura pasado el control de avituallamiento, siendo éste inicio y fin del mismo. Está prohibido el avituallamiento y la ayuda externa durante el desarrollo de la carrera de cualquier persona, no competidora, estando permitido únicamente el avituallamiento que cada participante lleve consigo desde la salida o reponga en las áreas de avituallamiento establecidas por la organización. Así mismo, está prohibido salir de la zona de avituallamiento con cualquier tipo de envase o envoltorio.

9. MATERIAL ACONSEJABLE:

- Ropa y Zapatillas adecuadas para una carrera de media montaña en invierno, con previsión probable de lluvia.

- **Botellín o mochila de 500 ml. u otro sistema de hidratación. IMPORTANTE, NO SE VAN A REPARTIR VASOS, ES NECESARIO QUE CADA PARTICIPANTE LLEVE SU PROPIO SISTEMA DE HIDTRATACIÓN.**

El sistema de hidratación como mínimo de 500cc para el Trail largo y de 250cc para el resto de distancias. No habrá vasos ni se darán botellas en los avituallamientos por respeto al medio ambiente. Los corredores que no porten este sistema durante toda la carrera serán descalificados.

Se hará un control antes de dar la salida, por lo que los que no dispongan de este sistema no podrán tomar parte en la salida.

- La organización se reserva la potestad de modificar el material obligatorio con días de antelación, en función de las condiciones meteorológicas previstas. - Teléfono móvil - GPS

10. SEÑALIZACIÓN:

Todo el recorrido se encontrará balizado con cintas y Banderillas de colores fácilmente visibles, que se acompañarán con marcas y flechas en cruces de caminos. Estas señales serán retiradas por la organización durante los días siguientes a la prueba.

11. SEGURIDAD:

La organización dispone de un seguro de Responsabilidad Civil y de Accidentes para todos los participantes. Habrá un servicio de Atención Sanitaria y Protección Civil para casos de accidente o necesidad de evacuación del corredor. Un Corredor Escoba de la organización actuará como cierre de carrera a un ritmo suficiente para cumplir con el horario previsto A lo largo del recorrido, en aquellos puntos que puedan resultar conflictivos, habrá personal de la organización para orientar a los participantes. No está permitida la participación a menores de edad en la modalidad de Trail corto o largo.

12. METEOROLOGÍA:

El mal tiempo no será impedimento para la celebración de la carrera. La organización podrá interrumpir la prueba en cualquier punto si considera que pueda haber serio peligro para la integridad física de los participantes, o en casos de fuerza mayor.

Se tendrá previsto un recorrido alternativo.

En caso de interrupción o anulación de la prueba, porque las condiciones climatológicas así lo requieran, y resulten impracticables todos los itinerarios alternativos, los derechos de inscripción no serán devueltos.

13. OBLIGACIONES :

Los corredores están obligados a:

- A llevar el dorsal facilitado por la organización. Éste se llevará en un lugar visible y en la parte delantera durante toda la prueba y no podrá ser doblado ni recortado.

- A socorrer a otro corredor en peligro o accidentado y a comunicarlo a la organización. - A seguir las instrucciones de los miembros de la organización, mostrándose respetuosos con estos y con los demás corredores.

- A no salirse del itinerario señalizado.

- A comunicar su retirada en un control o avituallamiento, entregando el dorsal. En este caso, el corredor asume toda la responsabilidad desde que abandona

voluntariamente la prueba o es descalificado. Si decide continuar en el recorrido será bajo su absoluta responsabilidad.

- A llevar consigo cualquier residuo que genere: envases, papeles, residuos orgánicos, etc., hasta los lugares señalados y habilitados por la organización.

Será motivo de descalificación del corredor:

- Abandonar residuos fuera de las papeleras situadas en los avituallamientos. - No auxiliar a otros participantes en caso de que lo necesiten.

- No obedecer las indicaciones del personal identificado como de la organización.
- No llevar el dorsal visible.

- Atajar, salirse del itinerario señalado.

- No identificarse en los controles de paso que determine la organización. - No realizar el recorrido completo.

- Tener un comportamiento no deportivo, irrespetuoso con corredores o miembros de la organización.

- Provocar un accidente voluntariamente

- Abandonar la carrera sin comunicación a la organización conllevará la imposibilidad de participar en futuras ediciones de la prueba.

14. HORARIOS:

Salida Trail Largo 10:00 y Trail Corto - 10:05 h.

Salida Andaina - 10:06 h.(a continuación Trails)

Cierre de meta - 14:00 h.

Entrega de trofeos – 14:00 h.

15. RECLAMACIONES:

Se podrán presentar reclamaciones referentes a las clasificaciones provisionales hasta 30 minutos después de su publicación.

16. CLASIFICACIONES:

La clasificación se colgará en un tablón de anuncios en Meta conforme vayan llegando los corredores. Aquello no regulado en este reglamento se regirá por el Reglamento de la FGDM.

17. ECORESPONSABILIDAD:

El itinerario transcurre por parajes de alto valor ecológico, por lo que se deben seguir las pautas de comportamiento habituales en los espacios protegidos: no dejar residuos, no encender fuego, no producir ruidos que molesten a la fauna, no acampar, no salirse del recorrido señalado...en definitiva no dejar rastro de

nuestra actividad. Se reducirá al mínimo el uso de plásticos en el monte: avituallamientos, señalización. La organización utilizará en lo posible material reutilizable o reciclable.

18. MODIFICACIONES DEL REGLAMENTO:

El reglamento puede ser modificado en cualquier momento por la organización por previsión meteorológica o por cualquier tipo de circunstancia necesaria.

19. DUCHAS:

El Concello de Betanzos pondrá a disposición de los participantes en el 7º TRAIL TERRAS DO MANDEO un servicio de duchas en el CEIP Francisco Vales Villamarin(Betanzos), Dirección: **Av. Carregal, 0, 15300 Betanzos, La Coruña.**

Como llegar:

<https://maps.google.com/?cid=7712116611629901537>

20. PARKING

El parking está situado a 500 metros de la plaza y será gratuito.

Cómo llegar:

<https://maps.app.goo.gl/8mWysbJZXXxQ83AC6>

También existe un área para autocaravanas en **Rúa Arxentina nº11**

Cómo llegar:

<https://maps.app.goo.gl/j8i2C2xni7fz3wAA9>

21. PROTECCIÓN DE DATOS Y ACEPTACIÓN REGLAMENTO:

Cada participante, con la inscripción manifiesta encontrarse en una forma física y mental que le permite afrontar el esfuerzo, y asume el riesgo de esta práctica deportiva. Los participantes, por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, declaran conocer y aceptar plenamente el presente Reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga al efecto la Organización.

Autoriza además a que la Organización haga uso de fotos, vídeos y nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto.

La información solicitada para la inscripción (correo y datos personales, sólo serán utilizados única y exclusivamente para informar sobre esta competición).